



Al contestar cite Radicado 20195110202863 Id: 426787
 Folios: 10 Fecha: 2019-08-22 12:23:28
 Anexos: 0
 Remitente: GERENCIA DE RESERVAS Y OPERACIONES
 Destinatario: VICEPRESIDENCIA DE OPERACIONES, REGALIAS Y PARTICIPACIONES

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 546 DE 2019, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y EUSEBIO JOSÉ OROZCO CERA

FECHA DEL INFORME: 21 de agosto de 2019

CONTRATO NÚMERO	546 de 2019	FECHA DE FIRMA	3-julio-2019
		FECHA DE INICIO	3-julio-2019
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Eusebio Jose Orozco Cera		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	1.050.944.220		
OBJETO DEL CONTRATO	<i>“Prestación de servicios profesionales especializados como apoyo a la gestión de la información de recursos y reservas.”</i>		
CDP No.	11319	FECHA CDP	15-ene-19
RP No.	123319	FECHA RP	2-julio-19
PLAZO DE EJECUCIÓN	Hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2019, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.	FECHA DE TERMINACIÓN	31-diciembre-2019
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	3-julio-2019 Suscripción Acta de Inicio	MODIFICACIONES AL CONTRATO	N/A
VALOR DEL CONTRATO	\$53.217.984	FORMA DE PAGO	Hasta (\$8.869.664), en pagos mensuales dentro del respectivo mes que se presta el servicio.

**PERIODO DE
SUPERVISIÓN DEL
CONTRATO**

Del 03 al 31 de julio de 2019

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES DEL PERIODO

1. Proponer e implementar mecanismos para la recepción, consolidación, análisis, integración y manejo de la información de reservas del país.

Durante el periodo el contratista trabajó en una consolidación de la información sobre Recursos No Convencionales respecto a la cantidad que posiblemente puede ser asignada según IRR al departamento de Cesar, actualizó el documento Word respectivo “Resumen de Data Recursos No Convencionales” y compiló la información junto con mapas de las zonas pertinentes elaborados con área de geomatica y copia de los informes compilados entregados por empresa.

[Z:\2019\IRR CORTE 31-DIC-2018\PRESENTACIONES IRR 2018\Recursos No Convencionales 2018-2019](#)

2. Elaborar el balance oficial de reservas del país y proponer las proyecciones de producción de hidrocarburos y de escenarios fiscales de mediano plazo para los campos asignados.

Durante el periodo no se requirió al contratista para elaborar balance de reservas del país, toda vez que esta actividad se finiquitó en el mes de mayo de 2019.

3. Participar en la consolidación del Informe de Recursos y Reservas del país, según Campos asignados, a partir de la revisión de los informes presentados por las compañías de exploración y producción de hidrocarburos y proyectar las comunicaciones con los requerimientos para las compañías operadoras.

Durante el período el contratista participó en la consolidación del Informe de Recursos y Reservas del país, en lo referente a la revisión de completitud de 121 informes de campos y áreas, correspondientes a 11 empresas, a la fecha de cierre de este informe y consolidado hasta el mes en cuestión el contratista ha revisado 68 que incluyen 7 empresas y significan un avance de 43,8 % en cuanto a los campos / áreas y 63,6 % en cuanto a empresas asignadas.

El documento “Matriz Revision_Eusebio v2” está disponible en:

[Z:\2019\IRR CORTE 31-DIC-2018\CARGUE\Plan Revision IRR](#)

4. Proponer a partir del IRR políticas e incentivos para incrementar el FR, incrementar volumen de reservas y la producción de hidrocarburos.

En el Informe de actividades del periodo, de acuerdo con esta actividad y recomendaciones previas realizadas en el contrato 164 de 2019, en el mes de Julio y en conjunto con la doctora Jenny Karina Contreras el contratista realizó y propuso el **análisis del sector** para el proceso de contratación concurso de méritos No. ANH-06-CM-2019, cuyo objeto corresponde a “realizar el estudio para la identificación de escenarios que permitan la incorporación de reservas probadas de petróleo y gas en Colombia, para los próximos 30 años”.

El documento correspondiente es: “ESET_Alcance_Escenarios reservas_419171_29-jul-19”

Se encuentra disponible en: [Grupo Reservas Y Operaciones](#)
(\\servicios\sservicios):2019\CONTRATACION GRO VORP
2019\CONSULTORIA\Volumenes\Documentos definitivos para OAJ

El análisis del sector mencionado, corresponde al Anexo No 4 del ESET para el proceso indicado.

5. Identificar y comunicar sobre campos en los que hay más de un informe de recursos y reservas, y proyectar recomendaciones para la selección de la mejor alternativa.

Dentro de la revisión del inventario de información recibida de las compañías operadoras, no se encontraron campos con más de un informe de recursos y reservas.

6. Identificar y conceptuar, sobre los campos que eventualmente sean sujetos a una Auditoría especial.

Durante el período no aplica la ejecución de esta actividad toda vez que a la fecha se está realizando la revisión de completitud y técnica de los informes presentados con corte a 31-dic-2019, como se indicó en el numeral 3.

7. Emitir los conceptos solicitados en relación con ingeniería de yacimientos; evaluación económica y técnica de campos o yacimientos; cálculo y clasificación de reservas; caracterización y evaluación técnica de campos o yacimientos; metodologías utilizadas en la explotación de los campos; tasas eficientes de producción; factores de recobro; potenciales de producción; planeación de desarrollo de campos o yacimientos; inversiones y manejo de reservas, que sean requeridos para tomar decisiones relacionadas con:

- a. Pilotos de (EOR)
- b. Proyectos de producción incremental (PPI) y regalías variables
- c. Inicio de explotación (RIE),
- d. Planes de explotación,
- e. Fondos de abandono,
- f. Unificación de yacimientos
- g. Devolución de áreas (DEA).
- h. Conversión de pozos a dispositivos o inyectores
- i. Operaciones y regalías
- j. VUCE
- k. Capacidad Operacional

Durante el periodo no se requirió al contratista para atender solicitudes de conceptos.

8. Emitir los conceptos técnicos y las recomendaciones necesarias para la toma de decisiones relacionadas con la adopción, asignación, ejecución, seguimiento y control del CERT, incluyendo la proyección de los actos administrativos a que haya lugar.

Durante el periodo el contratista monitoreó las páginas web del Ministerio de Minas y Energía (<https://www.minenergia.gov.co/normatividad>) y Ministerio de Hacienda y Crédito Público (<http://www.minhacienda.gov.co/HomeMinhacienda/faces/normativa>), para verificar la emisión de actos normativos relacionados con el CERT.

La información y comentarios ha sido entregada de manera oral y guardada en:

Y:\2019\CERT\CERT-2019\Seguimiento

Nombre	Fecha de modifica...	Tipo	Tamaño
BORRADOR RESOLUCION SGTO	09/08/2019 5:45 p...	Carpeta de archivos	
Foros en Consulta Ciudadana_files	28/06/2019 3:51 p...	Carpeta de archivos	
280519_Proyecto_Resolución_distribución_cupo_2019_publicación_110619	28/06/2019 3:55 p...	Adobe Acrobat D...	258 KB
390141 RESOLUCION MINMINAS 40341 DEL 12 DE ABRIL DE 2019	12/08/2019 11:08 a...	Adobe Acrobat D...	639 KB
Foros en Consulta Ciudadana	28/06/2019 3:52 p...	Chrome HTML Do...	67 KB
RESOLUCIÓN NÚMERO 4 - 0629 DE 2019	21/08/2019 4:03 p...	Adobe Acrobat D...	126 KB
Resolucion_1548_mayo_21_2019	28/06/2019 3:53 p...	Adobe Acrobat D...	59 KB

Los archivos agregados durante el período, han sido discutidos y empleados como insumo por los asesores de la GRO asignados al CERT.

9. Emitir recomendaciones y hacer seguimiento a los proyectos de Ciencia y Tecnología asignados por la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones.

Durante el periodo no se requirió al contratista como parte de actividades en los proyectos de Ciencia y Tecnología de la VORP.

10. Proyectar respuesta a los derechos de petición y solicitudes internas y externas que les sean asignadas, preparar informes y documentos que deban ser presentados a terceros tales como organismos de control, el Congreso de la República y las demás entidades públicas que por su competencia lo requieran; a empresas que desarrollan actividades de exploración y explotación de hidrocarburos y a la ciudadanía, referentes a los temas del CERT, reservas, operación de los campos, recobro mejorado, producción Incremental.

Durante el periodo no se requirió el contratista para proyectar respuesta a derechos de petición y/o solicitudes de acuerdo con la asignación.

11. Realizar las visitas que en virtud del objeto del contrato, le sean requeridas por la Vicepresidencia de Operaciones, regalías y Participaciones, realizando la respectiva acta o informe de visita y demás diligenciamientos según procedimiento de la GRO.

Durante este periodo la ANH no requirió realizar visitas en virtud del objeto del contrato.

12. Mantener actualizadas las bases de datos, servidores institucionales y carpetas compartidas de la dependencia, acorde con los procedimientos y estándares de gestión documental institucionales.

Durante este periodo las carpetas compartidas de la dependencia se encuentran actualizados acorde con la distribución de responsabilidades y lineamientos para abreviaturas y renombrado de archivos, el contratista consolidó una carpeta con información académica sobre YNC, con documentos actualizados, dicha carpeta se encuentra en la siguiente ruta:

[Y:\NORMATIVIDAD TECNICA\YNC Actualizacion tecnica 1er semestre 2019 2019](#)

13. Participar en las reuniones de carácter técnico a las cuales sea convocado, registrar las conclusiones y/o compromisos adquiridos, elaborar, suscribir y radicar la respectiva acta.

Durante el periodo el contratista participó en las siguientes reuniones de carácter técnico:

- Respecto a Revisión de IRR, los días 24, 29 y 30 de julio, las actas y listado de asistencia respectivos se encuentran en: [Y:\2019\ACTAS DE REUNION\REVISION IRR](#)

Nombre	Fecha de modifica...	Tipo	Tamaño
IRR_Acta_Revisión Técnica_02-Ago-19	14/08/2019 4:56 p....	Adobe Acrobat D...	378 KB
IRR_Acta_Revisión Técnica_23-Jul-19	29/07/2019 3:42 p....	Adobe Acrobat D...	494 KB
IRR_Acta_Revisión Técnica_24-Jul-19	31/07/2019 4:45 p....	Adobe Acrobat D...	448 KB
IRR_Acta_Revisión Técnica_29-Jul-19	29/07/2019 3:47 p....	Adobe Acrobat D...	430 KB
IRR_Acta_Revisión Técnica_30-Jul-19	31/07/2019 4:46 p....	Adobe Acrobat D...	420 KB
IRR_List_Revisión Técnica_02-Ago-19	14/08/2019 5:12 p....	Adobe Acrobat D...	328 KB
IRR_List_Revisión Técnica_23-Jul-19	29/07/2019 3:39 p....	Adobe Acrobat D...	296 KB
IRR_List_Revisión Técnica_24-Jul-19	31/07/2019 4:44 p....	Adobe Acrobat D...	349 KB
IRR_List_Revisión Técnica_29-Jul-19	29/07/2019 3:45 p....	Adobe Acrobat D...	308 KB
IRR_List_Revisión Técnica_30-Jul-19	31/07/2019 4:42 p....	Adobe Acrobat D...	316 KB

- Respecto a otras reuniones de carácter técnico que fue convocado:

* El 03 de julio asistió a la segunda reunión de mesa de sismicidad en la Red Sismológica del Servicio Geológico Colombiano – SGC de los Proyectos Piloto de Investigación Integral – PPII con el fin de presentar la propuesta semáforo de sismicidad ANH y atender a la propuesta semáforo por el SGC.

El documento sobre propuesta semáforo conforme observaciones se encuentra en la carpeta de la Vicepresidencia Técnica:

Yacimientos no Convencionales: Z:\PPII_COMISION DE EXPERTOS\Mesa Técnica_Sismicidad\Propuesta Semaforo_22-07-19

* El 09 de julio asistió a la presentación realizada a la ANH, por German Espinosa de Campetrol sobre el “Fracking” en la que se dan los aspectos generales del Petróleo y la economía colombiana, se indica cómo dinamizar el sector petrolero, las oportunidades para las regiones Caribe y Santander, mitos y realidades del Fracking, impactos macroeconómicos del Fracking y los Proyectos Piloto Integrales de investigación.

Dicha reunión fue socializada vía web desde la cuenta de Twitter de CAMPETROL:

<https://twitter.com/campetrol/status/1148598680901042177>

* El contratista asistió al Congreso y Exposición Internacional Colombia Petróleo y Gas organizado por Vostock Capital los días 11 y 12 de julio de 2019 representando a la ANH.

Las presentaciones del evento se encuentran disponibles en:

Z:\NORMATIVIDAD TECNICA\O&G jul-19

* Los días 17 y 24 de julio asistió a la Segunda y Tercera Mesa de Trabajo convocada por La Consejería para la Competitividad y la Gestión Público-Privada con presencia de la compañía ConocoPhillips, orientadas a la presentación y discusión de temas técnicos, que lleven al fortalecimiento de los profesionales de la ANLA y de la ANH en las temáticas de los Yacimientos No Convencionales. La información relacionada, se encuentra disponible en:

Z:\2019\CONTRATACION GRO VORP 2019\10. CONTRATO 546 DE 2019 EUSEBIO JOSE OROZCO CERA\JULIO\asignacion mesas intergubernamentales frc

* El 29 de julio asistió a una reunión en la oficina de Gestión del Conocimiento de la Vicepresidencia Técnica con el objetivo de establecer los criterios base para la elaboración del Plan Estratégico 2018-2022 de los Yacimientos no Convencionales.

- Capacitaciones técnicas brindadas:

El contratista brindó dos capacitaciones técnicas sobre Yacimientos No Convencionales conforme directrices del Ministerio de Minas y Energía y apoyo recibido del personal de Vicepresidencia Técnica de la ANH a las siguientes instituciones:

1. 12 de julio de 2019: Grupo funcionarios CEDISCO de Vicepresidencia de la República.
2. 16 de julio de 2019: funcionarios del Ministerio del Interior.

La presentación corresponde al archivo "Capacitación Fracking Presidencia_ANH_12-07-19" Disponible e lo anterior, los e-mails, resumen de las reuniones, actas y soportes se encuentran disponible en:

[Z:\2019\CONTRATACION GRO VORP 2019\10. CONTRATO 546 DE 2019 EUSEBIO JOSE OROZCO CERA\JULIO\asignacion mesas intergubernamentales frc](#)

14. Presentar en el informe de actividades correspondiente al último mes del contrato, recomendaciones a la metodología de valoración técnica de reservas, y al sistema SOLAR u otras herramientas que contribuyan al análisis de las reservas y operaciones de campos en exploración y producción, para lograr su mejoramiento continuo.

El contratista no presentó recomendaciones ya que no es el último informe la actividad y la actividad no aplica para el periodo.

15. Prestar el apoyo requerido en las actividades de supervisión de los contratos señalados por el supervisor.

Durante este periodo la supervisora no requirió apoyo en actividades de supervisión de contratos.

16. Subir a la plataforma Secop II los informes mensuales de ejecución del contrato.

En la actualidad no aplica el cargue en Secop II.

El contratista radicó el informe de actividades según ID 422903 de 3019-08-08, el cual será enviado junto con el presente informe de supervisión radicado, al correo de la OAJ, según instrucción recibida en capacitación de supervisores.

17. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del contrato y aquellas indicadas por el Supervisor para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.

- Solicitud de Apoyo Técnico.

Durante este periodo la VOPR asignó al contratista dentro del flujo de trabajo de la comunicación interna con radicado No. 20191400152953 ID: 411118 dentro del marco de sus competencias y conocimiento para resolver preguntas asignadas, según cuestionario del Proceso acción de nulidad simple No. 2016-00140 – APOYO TECNICO RESPUESTA CUESTIONARIO FRMULADO POR EL CONSEJO DE ESTADO.

Para dicha actividad el contratista asistió a una reunión interna con el doctor PABLO CESAR DIAZ BARRERA APODERADO ANH donde acordó entregar el borrador de las respuestas asignadas, el viernes 23 de agosto de 2019.

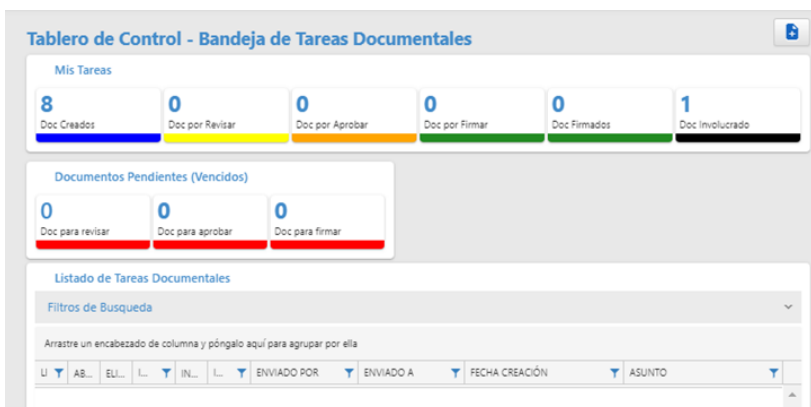
- Estado del Tablero de Control - Bandeja de Tareas Documentales, donde se observa estado exitoso de las asignaciones con 8 documentos creados y uno involucrado que es el informe de final del proceso CERT de 2018.

ANEXO 1. Estado de asignaciones en ControlDoc.

La Bandeja de Gestión de ControlDoc del contratista muestra estado exitoso de asignaciones anteriores, en tránsito 1, que es un insumo relativo al proceso CERT de 2018 y “Sin iniciar trámite” 1, correspondiente al proceso de acción de nulidad indicado anteriormente, y a la cual se le dará respuesta el próximo 23 de agosto.



El Tablero de Control - Bandeja de Tareas Documentales del contratista muestra un estado exitoso de las asignaciones con 8 documentos creados y uno involucrado que es el informe de final del proceso CERT de 2018.



1. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
------	-------

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$ 53.217.984
Valor desembolsado incluido IVA	\$ 0.0
No. de desembolsos realizados a la fecha	0
Valor mensual incluido IVA	\$ 8.297.427
Valor por ejecutar (incluyendo pago por periodo actual)	\$ 53.217.984

2. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

2.1 Estado del Desarrollo del Contrato

	SATISFACTORIO
X	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

2.2 Observaciones

- El contratista presentó el Informe de Actividades correspondiente al mes de julio de 2019 mediante radicado No. **20195110276252 Id 422903** de 2018-08-08 y cuenta de cobro según radicado **2019621076262 Id 422905** de 2019-08-08.
- La conformidad de la ejecución financiera y cumplimiento de requisitos de pago a seguridad social y tributarios están a cargo de Vicepresidencia Administrativa y Financiera de la ANH.
- Se solicita realizar durante los próximos dos meses, la depuración de la carpeta Z:\2019\IRR CORTE 31-DIC-2018. Específicamente las subcarpetas:

[Z:\2019\IRR CORTE 31-DIC-2018\PRESENTACIONES IRR 2018](#)

[Z:\2019\IRR CORTE 31-DIC-2018\RESOLUCIÓN 159 AJUSTE](#)

Y realizar lo propio con la carpeta compartida [Z:\NORMATIVIDAD TECNICA](#)

2.3 Recomendaciones

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de

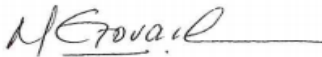
Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo, certifico que:

1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.

2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución de este.

Atentamente,



MARIA EUGENIA TOVAR CELIS
Gestor T1 Grado 19
Gerencia de Reservas y Operaciones
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

Supervisora del Contrato No. 546 de 2019